



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1994

Expte. Nº 878/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Servicio de Oncología del Hospital del Milagro; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "III Curso de Patología Regional", a realizarse en nuestra ciudad, del 2 al 31 de Enero de 1995;

Que dada la importancia de tal evento, solicitan asimismo el auspicio de esta Universidad;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, al III CURSO DE PATOLOGIA REGIONAL, a realizarse, desde el 2 al 31 de Enero de 1995, organizado por el Servicio de Oncología del Hospital del Milagro.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



*[Handwritten Signature]*  
 Cta. MAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten Signature]*  
 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

RESOLUCION - R - N° 870 - 94